

LA DOCTRINA MONROE,  
EL DESTINO MANIFIESTO Y LA EXPANSION  
DE ESTADOS UNIDOS SOBRE AMERICA LATINA.  
EL CASO DE MEXICO.

*Roberto Marín Guzmán*

“Casi todas las causas de la guerra nacen  
de pretextos que nada tienen que ver  
con el bien del pueblo”.

ERASMO DE ROTTERDAM:  
“Querrela de la Paz”.

## 1. LA DOCTRINA MONROE

Durante la época del dominio europeo, América Latina fue sometida a una estrujante relación de dependencia económica que se ha prolongado hasta nuestros días, y bien puede considerarse una herencia colonial. España y Portugal, en los siglos de la conquista y colonización de América, se caracterizaron por una economía débil y dependiente. “La Europa Dominante” como la llamó Mousnier, (principalmente Inglaterra y Flandes) dominaron la economía y el comercio europeo en los siglos XVI y XVII.

Los países ibéricos estuvieron sujetos a “La Europa Dominante” en lo referido a la importación de manufacturas. Resulta interesante hacer notar que tales manufacturas se producían en Inglaterra y Flandes y no precisamente en España y Portugal, en donde los trabajos manuales y la pequeña industria eran mal vistos, quizá debido a ciertas tradiciones feudales que para los siglos referidos aún subsistían en la Península. Los países ibéricos se vieron obligados a comprar a la “Europa Dominante” todos los artículos elaborados. Esta excesiva importación, de hecho, debilitó a las naciones que la practicaron. Sin embargo, *in illo tempore*, no se creyó que tales relaciones económicas fueran perjudiciales para España y Portugal, ya que bajo un modelo mercantilista, no se consideraba necesario ni útil el desarrollo autónomo de sus respectivas economías. Estas continuaron —lo que se prolongó por varias centurias— ligadas a profundos lazos de dependencia. En los siglos de colonización, y mientras el oro y la plata existieron en cantidades abundantes, se pensaba —inclusive se palpaba— que las economías ibéricas crecían. Este falso progreso económico solamente se explica con el hecho de que el oro y la plata de América sirvieron a hispanos y lusitanos para comprar lo que necesitaron, y para malgastarlo en las esplendorosas cortes ibéricas. (1) La prosperidad se manifestaba tan soio en el renglón material, la economía seguía siendo débil y dependiente.

González de Cellorigo, esclarecido economista español, aseveró en 1600, en su célebre obra *Memorial de la política necesaria* que, “el no haber dinero, oro ni plata, en España, es por averlo, y el no ser rica es por serlo...” (Citado en Stein, 1974: 15). Con esas breves palabras, este brillante estudioso de los principales problemas económicos que aquejaban a España se manifestó contrario al sistema económico español; es decir, acérrimo enemigo de la dependencia económica. Si los

países ibéricos eran dependientes, y América Latina fue conquistada y colonizada por éstos, sin duda puede inferirse que en esta zona se implantó también una relación de dependencia económica, que se manifestó ampliamente durante la época colonial a través de instituciones como el Monopolio Comercial de la Casa de Contratación de Sevilla, la Plantación y la Hacienda, que mantuvieron sujeta a América con la Metrópoli. Estas instituciones, después de la independencia, se transformaron en un nuevo tipo de dominio económico a través del Neocolonialismo.

La dependencia económica implantada en América Latina durante la potestad europea, constituyó uno de sus más claros y palpables legados coloniales una vez lograda la emancipación política. En efecto, aunque América Latina logró su propia autonomía, su sistema económico continuó siendo tan débil y dependiente como antes. Esto implicó que, en forma inmediata, nuestro subcontinente se vinculara al mercado mundial como exportador de productos agrícolas y materia prima, e importador, a su vez, de todo producto manufacturado producido en los países de alto desarrollo industrial, que para la segunda mitad del siglo XIX formaban el grupo de países Imperialistas (Lenin, 1940: *passim*). Fue así como América Latina en un primer momento de su vida republicana pasó a depender económicamente de Inglaterra, entonces la primera potencia europea. Como es sabido, unos años más tarde la influencia inglesa sobre esta área —especialmente el Caribe— fue desplazada y sustituida por una más poderosa y permanente: la de los Estados Unidos.<sup>(2)</sup> La potencia del norte resumió su ideario y sus intenciones (contrarias y enemigas a las británicas) con la famosa Doctrina Monroe.

El ideario popularizado de la Doctrina Monroe, “América para los americanos”, fue el primer paso ideológico con el cual los Estados Unidos se enfrentaron a los ingleses; siempre con el propósito de hacer caer a América Latina bajo su predominio y desplazar a Gran Bretaña.

Aunque la Doctrina Monroe no se proclamó directamente contra Inglaterra, implícitamente se tenía en la mira limitar su influencia en el Caribe. Tanto Gran Bretaña como Estados Unidos, alimentaron esperanzas, por este tiempo, de adueñarse de las antiguas colonias españolas. Sobre Cuba, por ejemplo, ambas naciones tuvieron puestos sus ojos, no solo por su riqueza agrícola sino también por su posición estratégica. Cualquiera de las dos naciones que dominara esta isla se convertía en soberana del Caribe.

En virtud de esa teoría, la situación internacional de Inglaterra se tornó difícil, a pesar de que estaba en ventaja de influir sobre las ex-colonias españolas, hasta tanto Francia no fuera apoyada por la Santa Alianza. Los ingleses temieron que Francia pudiera adueñarse de algunos territorios en América. En opinión de Ramiro Guerra, "La unión de la Santa Alianza con Francia rompió el equilibrio europeo en contra de Inglaterra". (1975: 161). En otras palabras, los intereses de Inglaterra sobre las ex-colonias españolas colocaba a España y a la Santa Alianza contra Gran Bretaña. Se complicaba aún más la política internacional para Inglaterra, que por entonces debió atender con gran tacto dos frentes: el primero en Europa, su lucha contra la Santa Alianza y contra Francia. El segundo en América contra los Estados Unidos, por sus pretensiones sobre los antiguos territorios ibéricos. De tal proceder puede deducirse que Inglaterra se vio presionada a apoyar en el Viejo Mundo a España contra los poderes europeos, y en el Nuevo Mundo a las colonias ibéricas contra la expansión de la surgiente nación de Norte América. Por otra parte, la situación era desde todo punto de vista favorable para los Estados Unidos, que con el correr del tiempo se convirtieron en dueños de la escena política por el solo hecho de amparar a las ex-colonias españolas en su lucha por la consolidación de la independencia, y por hacerse llamar "los campeones del republicanismo, la independencia y la libertad" (Ibid.: 162).

Para Canning, el ministro inglés, el asunto más importante fue América, aún más que Europa. América fue su desvelo constante y su pensamiento no descansó de la persistente idea de la política en esta zona. "Su mayor preocupación no era producida ni por Francia, ni la Santa Alianza, sino por los Estados Unidos. Contener a estos y evitar que ganasen terreno en las nuevas Repúblicas; a expensas de Inglaterra, era el objetivo fundamental de toda su labor política y diplomática". (Ibid.: 164).

Inglaterra, viéndose perdida ante el peso diplomático y político de los Estados Unidos, propuso a Rush, representante de esta nación ante Gran Bretaña, un proyecto que supuestamente parecía halagador para los Estados Unidos. Sin embargo, en virtud de tal plan, era Inglaterra el país que resultaba mayormente beneficiado ya que, a cambio del apoyo inglés hacia Estados Unidos frente a Rusia, los estadounidenses debían perder parte de su influencia sobre las excolonias españolas, de tal forma que Inglaterra tuviera derecho, en igualdad de condiciones con Estados Unidos, a dejar sentir su influjo

sobre América Latina. En el citado proyecto también se propuso la declaración, por parte de los Estados Unidos, de la independencia de América, aunque su reconocimiento se demoraba indefinidamente.

Gran Bretaña temía a la nación hegemónica de América; prueba de ello es el mencionado plan de Canning. Los Estados Unidos llegaron precisamente a esa conclusión, agregando que el temor de Inglaterra no era contra la Santa Alianza ni contra Francia, sino principalmente contra los Estados Unidos y su política en el Caribe. Por esta razón los Estados Unidos rehusaron los planes propuestos por Canning, tendientes, como era de suponer, a evitar o interrumpir cualquier expansión estadounidense hacia el sur. Para los Estados Unidos era un asunto delicado rechazar el ofrecimiento del ministro inglés. Los gobernantes norteamericanos que pensaron repeler tal proyecto, atinadamente discurrieron que era necesario para ellos quedar en ventaja sobre Inglaterra y cualquier otro país de Europa. El asunto se limitó a atacar y a denunciar como nefastos para América los planes de la Santa Alianza y de las potencias europeas que pretendían restablecer el imperio español; o bien, dominar las antiguas colonias ibéricas. Fue entonces cuando tomó vigor la famosa máxima "América para los americanos", tan preciada y útil para los Estados Unidos en defensa de sus propios intereses. Por otro lado, los países de América Latina, que iniciaban su camino hacia la autodeterminación, caracterizados por una economía débil y dependiente, envueltos en guerras internas en donde predominaba la inestabilidad y la anarquía, en una sociedad totalmente elitista y discriminatoria, cayeron bajo la influencia de los Estados Unidos, que para entonces se declaraban como los defensores del republicanismo y la independencia. (3)

Los Estados Unidos seguían creyendo que era imposible que la Santa Alianza pudiera reconstruir el imperio español. Sin embargo, su política continuaba difamando los posibles intentos y planes de esta organización.

La Doctrina Monroe, que en sus postulados básicos no perseguía otro fin que la expansión de los Estados Unidos, se adaptaba admirablemente a los planes expansionistas de presidentes como James Monroe y John Quincy Adams.

Canning, diplomático de una diáfana inteligencia, y dotado de una visión poco común, comprendió con lucidez los fines ocultos de la Doctrina Monroe y por ello se apresuró a contrarrestarlos. Se aprovechó de la coyuntura política española —la caída del régimen constitucional

y el restablecimiento de Fernando VII— en virtud de la cual quedaba exento del compromiso que lo ataba al régimen constitucional, de tal manera que podía tomar parte, igual que los Estados Unidos, en los asuntos latinoamericanos. Su primer paso para lograr un nuevo equilibrio político fue reconocer en 1824 la independencia de las colonias españolas. El historiador Ramiro Guerra al respecto escribió:

“La Gran Bretaña llamaba un Nuevo Mundo a la existencia. El equilibrio de la humanidad, roto en la vieja Europa por la alianza de los poderes absolutistas, quedaría restablecido echando en la balanza el peso de los nuevos pueblos libres”. (Ibid.: 177).

De inmediato, la primera potencia europea trató de influir sobre las jóvenes repúblicas hispanoamericanas. Atacó abierta y decididamente el “Monroísmo” delatando sus designios ocultos. Inglaterra logró por algunos años mantener el dominio económico de unos pocos países de América Latina, especialmente en el cono sur, mientras por otra parte, se vio obligada a ceder su posición en el Caribe a Estados Unidos, la potencia que se afianzaba con fuerza en el Nuevo Mundo.

Ramiro Guerra, con relación a la pérdida de la influencia inglesa sobre Latinoamérica considera que:

“nada explica tanto (...) la victoria de la política de dominación norteamericana, como la casi absorción de Aberdeen y Palmerston, sucesores de Canning, en los asuntos europeos”. (Ibid.: 180)

Con el triunfo de la Doctrina Monroe Estados Unidos aseguró su expansión territorial, robustecida luego por el Destino Manifiesto. En la actualidad el Monroísmo, con su propuesta de aislamiento, en un mundo cuyas distancias acorta cada vez más el adelanto de la ciencia y los transportes, es algo anticuado y totalmente obsoleto. (4)

## 2. EL DESTINO MANIFIESTO

Buscar los orígenes del Destino Manifiesto no es una tarea fácil pues su formación y práctica se remonta a varios siglos atrás.

“Los antecedentes históricos y teológicos del Destino Manifiesto se remontan a al siglo XVI y surgen de la oposición entre la

contrarreforma española y la modernidad reformista de los británicos. Esta doctrina fue recogida por los norteamericanos para justificar su predestinado imperialismo, el cual discrimina entre elegidos y réprobos (hombre, razas, naciones)". (Ortega, 1972: nota del editor en la solapa exterior).

Los estudios de Max Weber y de E. Troeltsch (1969: *passim*) con relación a los orígenes del capitalismo europeo como la vinculación de éste con el protestantismo (principalmente con la ética calvinista) son realmente importantes para comprender tanto el desarrollo de este sistema como el origen mismo del Destino Manifiesto. En pocas palabras, lo que los autores anteriormente citados comprobaron fue que la ética calvinista (contraria al cristianismo de Roma que prohíbe la usura, la acumulación de riquezas y el lucro) proponía un cambio profundo al pensamiento evangélico "es más fácil que pase un camello por el ojo de una aguja que un rico gane el reino de los cielos", ya que, cuanto más riqueza lograra acumular un hombre y cuanto mayor éxito tuviera en sus negocios, según los calvinistas, era porque gozaba del apoyo y ayuda de Dios. El premiaba su obra. Por otra parte, si un hombre se arruinaba en sus negocios era debido, según los seguidores de Calvino, a la pérdida del favor de Dios. El le castigaba.

De esta forma, la doctrina calvinista se oponía a las trabas que bien pueden considerarse vestigios feudales, abriendo el campo de acción a un nuevo sistema u ordenamiento social: el capitalismo. De esta manera se vinculaba la religión con el desarrollo del capitalismo. En efecto, los exponentes del Liberalismo Utilitario estaban asociados estrechamente a la ética calvinista y defendían el "*laissez faire*". "La arraigada creencia protestante en la mejora y modificación de la sociedad cristiana mediante las nuevas doctrinas y dogmas religiosos desembocó (...) en un rápido proceso de secularización de las teorías económicas, que fueron proporcionando (...) los primeros récipes economicistas de la llamada escuela clásica, los cuales finalizaron en la apoteosis de la escuela liberal: el *laissez faire*" (Ortega, 1972: 111).

La doctrina religiosa desembocó, como era de esperar, en la libertad —necesaria para el desarrollo del capitalismo liberal— y en la glorificación de la propiedad. Para John Locke, por ejemplo, el concepto de propiedad era equivalente a vida, hacienda y libertad (1960: *passim*). Para Jefferson, igual que para Calvino y Locke, la democracia se constituía con firmeza a base de propietarios, de donde se infiere que la libertad se identificaba con el concepto de propiedad.

En los Estados Unidos las ideas de Calvino y Locke estuvieron siempre presentes. El calvinismo fue en este país el principal móvil de energías individuales hasta entonces desconocidas. Así, en opinión del investigador Juan A. Ortega y Medina, "La libertad religiosa se había traducido en libertad civil y el espíritu comercial, en procura de asegurar la propiedad, había encontrado en la revolución religiosa el mayor estímulo para su desenvolvimiento" (1972: 113).

La ética calvinista influyó enormemente en el desarrollo económico de los Estados Unidos y en su expansión territorial por medio de la práctica del Destino Manifiesto. Los Estados Unidos hicieron de la austeridad, de la energía, de la autoconfianza e industria puritanas, los móviles que impulsaron su progreso y desarrollo económico (Ibid.: 13-16). La base de todo el culto materialista de los Estados Unidos se resume en la enseñanza puritana.

El Destino Manifiesto fue la doctrina que promovió desde un plano superestructural la expansión territorial de los Estados Unidos. Sin embargo, debe aclararse que este sistema fue el sentir egoísta de una minoría que arbitrariamente consideraba superiores a los anglosajones, al credo protestante y al régimen republicano democrático, sobre cualquier otro grupo, religión o sistema político. De inmediato se puso en práctica el concepto de regeneración estipulado por esta misma teoría. Esto es, que después de juzgarse superiores sobre los otros pueblos en sociedad, política y religión, eran los llamados a imponer tal orden y credo religioso, además de "civilizar" y "evangelizar" a los otros pueblos considerados inferiores. En efecto, los colonos ingleses en el nivel ideológico estipularon la regeneración de los indios de Norte América, hecho que puede ser conceptualizado como un antecedente inmediato del Destino Manifiesto. Posteriormente, esas mismas ideas fueron practicadas por los norteamericanos a toda aquella "tierra inficionada por la papistería española y francesa" (Ibid.: 127). También se incluyeron dentro de esa misión norteamericana los mexicanos, negros, mestizos, es decir, todos los pueblos hispanoamericanos.

El Destino Manifiesto propuso la regeneración, reputada como una herencia puritana, que sirvió a los Estados Unidos de pretexto para justificar su expansión territorial sobre América Latina. Esta idea adquirió luego caracteres agresivos: misión regeneradora, libertaria, democrática y republicana no solo sobre el continente, sino que abarcaba todo el mundo. Según esos planes, que pretendían mejorar a

los pueblos hispanoamericanos, los Estados Unidos debían ser vistos y considerados como la luz y guía del camino de todos los habitantes mestizos del continente, ya que, se diputaban a sí mismos como los baluartes de la libertad y el progreso.

Desde el nivel superestructural, la invasión de Estados Unidos a México, en 1847, obedeció precisamente a esa idea planteada por el Destino Manifiesto. En ese año, los Estados Unidos creyeron tener derecho de invadir a su vecino del sur, al que despojaron de más de la mitad de su territorio, argumentando razones tan absurdas como que eran pueblos inferiores y que era necesario “civilizarlos” y “evangelizarlos”. Por otra parte, sostuvieron que las tierras desocupadas y subutilizadas por los mexicanos podían servir y ser aprovechadas por los Estados Unidos. Así, esta nación no sólo ideó una doctrina de expansión, sino también que en cuanto le fue posible, la puso en práctica. El 15 de Mayo de 1847 se publicó un artículo en el periódico “El Herald” de Nueva York, por medio del cual se justificaba la expansión sobre México con las siguientes palabras:

“La universal nación yanque puede regenerar y emancipar al pueblo de México en unos pocos años, y creemos que constituye una tarea de nuestro destino histórico el civilizar a ese hermoso país y facilitar a sus habitantes el modo de apreciar y disfrutar algunas de las muchas ventajas y bendiciones de que nosotros gozamos”. (Ibid.: 134).

Primero los ingleses y posteriormente los norteamericanos, justificaron su expansión más o menos por las mismas ideas religiosas y estuvieron impulsados por un afán de codicia en muchos aspectos semejante. Los proyectos colonizadores de los puritanos ingleses de los siglos XVI y XVII manifestaron una clara prolongación a través de las ideas imperialistas de los norteamericanos, en los siglos XIX y XX. Unos y otros tuvieron en común la falsa creencia de pertenecer y formar “una raza superior” llamada a civilizar a los demás pueblos de la tierra. El racismo y el proselitismo que manifestaron los ingleses durante la dominación colonial —desprecio y humillación hacia el indio— se prolongaron como herencia hasta los siglos XIX y XX en la mentalidad colectiva de los norteamericanos que, al creerse “superiores” justificaban su expansión territorial sobre América Latina.

### 3. EL CASO DE MEXICO

México no fue la única víctima de la expansión de los Estados Unidos. Sin embargo, fue la primera vez en la historia en que se hizo efectiva la teoría del Destino Manifiesto desde que John L. Sullivan ideó esa frase en 1845; la cual, como hemos visto, "expresa ese conglomerado vago de ideas y sentimientos que justificaban las ambiciones norteamericanas". (Vázquez, 1972: 17)

La evolución política de las dos naciones que se enfrentaron en una guerra por la tierra nos muestra en parte, aunque algunos historiadores tratan de justificar, el por qué del triunfo de uno de los países y el fracaso del otro. Estados Unidos, colonizado por ingleses no fue víctima del despojo de éstos; cosa común en la explotación española de México. Los colonos ingleses tuvieron como meta producir primero para su consumo interno y destinar para la exportación solamente el excedente de la producción (Nevins y Commager, 1963: *passim*); esto permitía agilizar la economía y liberarla, en alguna medida, de la dependencia que fue característica a toda América Latina en general y a México en particular. Por otra parte, los problemas sociales, o bien "raciales" como prefieren algunos, constituyeron una de las más graves y difíciles herencias de la colonia (Stein, 1974: *passim*), que marcaron una profunda diferencia en los procesos evolutivos de México y los Estados Unidos, una vez lograda la libertad. Estados Unidos no tuvo que enfrentarse a serios problemas socio-económicos ya que en el momento de la conquista, los colonos ingleses desplazaron y marginaron a la población indígena. El asunto no fue el de incorporar como un todo a los diversos estratos sociales, sino de otro tipo, de marginación hacia los indios a quienes desde un principio se consideró inferiores, relegándoseles a segundo plano.

Desde el punto de vista económico, los colonos de Norte América no heredaron un territorio empobrecido y acabado como ocurrió en el caso de México, en donde la explotación colonial de más de tres siglos acabó con sus riquezas, heredando la degradación del trabajo, la diferenciación de clases, la marginalidad y la opresión de grandes sectores de la población (Ibid.: *passim*).

México inició su vida independiente sin ninguna experiencia política. La anarquía reinó a causa de las luchas internas por el poder, escaramuzas que ocuparon el centro de su quehacer político. En cambio los Estados Unidos tuvieron durante la época colonial alguna experien-

cia en la administración, pues con frecuencia eligieron sus Asambleas de representantes (Nevins y Commager, 1963: *passim*). Desde los puntos de vista económico (México entró a la vida independiente en bancarrota) social y política, México estaba en desventaja en el momento del enfrentamiento armado contra los Estados Unidos, que triunfaron con facilidad, mientras los mexicanos vieron con angustia irse de su dominio más de la mitad de su territorio.

“No podemos menos que lamentar la facilidad con que se ganó la guerra y la total impotencia ante la ofensiva norteamericana. No entendemos todo eso porque no nos hemos esforzado en hacerlo: los historiadores se han empeñado en tomar los partidos de la época y en acusar a los contrarios del fracaso. Gómez Farías o Paredes Arigalla, Santa Anna —el villano favorito— el ejército o el clero son los culpables”. (Vázquez, 1972: 41-42).

Aparte de lo que tradicionalmente se ha apuntado como factores que inclinaron la balanza en favor de los norteamericanos, y que aquí los consigamos: inexperiencia política y sus agravantes, problemas económicos y sociales; creemos conveniente agregar que en aquellos años no existió el sentimiento nacionalista que caracteriza a los mexicanos de hoy. En general vieron con indiferencia aquella invasión, quizá porque comprendieron su incapacidad de detener al enemigo, tal vez por falta de movilización de tropas y la inexistencia de fronteras resguardadas y seguras; lo cierto es que esto puede entenderse como falta de sentimiento nacional. Por aquel tiempo era de pocas luces el nacionalismo, debido a la entonces reciente constitución de México como estado independiente y a las mismas condiciones socio-económicas internas de la nación, que no ofrecían ninguna perspectiva progresista ni un futuro halagador para aquellos grupos marginados que, por estas razones, no querían batirse en una guerra de la que solo tristezas y males podían esperar.

Podríamos refutar la idea anterior afirmando, como es históricamente cierto, que los mexicanos rehusaron vender a los Estados Unidos el territorio de Texas porque lo consideraban su patrimonio nacional. Pero, ¿quiénes consideraban el territorio de Texas patrimonio nacional? ¿Conceptuaban los texanos patrimonio nacional mexicano ese territorio cuando decidieron anexarse a la Federación de los Estados Unidos de Norte América? Las respuestas a estos planteamientos son obvias. Al dar contestación al primero podemos afirmar, sin creerlo

aventurado, que tal vez para los grupos dirigentes y para los grandes propietarios —una minoría—, aquellos territorios eran de México; pero los veían tan distantes, tan lejanos del centro del país por la carencia de vías de comunicación, que prácticamente aquellas áreas, en su mayoría despobladas y sin fronteras custodiadas, no pasaban de ser un sueño, algo vago y oscuro en la mentalidad del político mexicano. Si así fue la posición del político, es de suponer que era aún más desinteresada la del pueblo. Todo esto prueba la falta de nacionalismo y cohesión nacional que caracterizaron a México por aquellos años. En respuesta a la segunda interrogante, es claro observar que en Texas —zona inicial del conflicto— en aquel momento había más norteamericanos que mexicanos. Los Estados Unidos estaban vinculados al mercado inglés. El sur de esta nación producía algodón que era absorbido por la industria textil inglesa, motivo por el que los Estados Unidos tenían especial interés en dominar la Louisiana y Texas. Los habitantes de Texas (en su mayoría norteamericanos) no consideraban este territorio como patrimonio mexicano y decidieron buscar la protección de los Estados Unidos anexándose a la Unión.

Creemos conveniente y oportuno indicar que, como afirma Josefina Vázquez para el territorio de Texas, “la población norteamericana superaba tanto a la mexicana que todos adivinaban cuál era el futuro inmediato” (Ibid.: 15). A pesar de ello podemos preguntarnos, ¿cuál fue el origen de la migración norteamericana sobre el estado de Texas? Sin lugar a dudas, la doctrina del Destino Manifiesto significó para los norteamericanos el estímulo que los impulsó a extender sus fronteras. Esta teoría estipuló que el territorio de Texas estaba insuficientemente explotado por los mexicanos, idea que dio motivo a que los norteamericanos, creyéndose poseedores de una cultura superior, consideraran ser los llamados para regir y administrar aquellas tierras e incorporarlas como productivas a su sociedad, justificando de esta forma la anexión de Texas (Ortega, 1972: *passim*).

La historiadora Josefina Vázquez resume este asunto admirablemente con las siguientes palabras:

“La revolución de independencia y el hallazgo de la fórmula de un ‘gobierno perfecto’ iban a patrocinar la aparición de una justificación de expansionismo: ‘extender el área de la libertad’ extender las instituciones sobre aquellos desgraciados que no las conocían y estaban presos en las garras de gobiernos tiránicos”. (Vázquez, 1972: 13)

Estos argumentos del Destino Manifiesto revelan en forma superestructural o ideológica el móvil de la ocupación del territorio de Texas. Sin embargo, las causas son mucho más profundas, entendibles solo a nivel de estudios infraestructurales. La economía norteamericana en amplia expansión por aquellos años, y vinculada su producción algodonera con la industria inglesa, motivó la ocupación de esas tierras.

Al estudiar la política mexicana de los años anteriores a la expansión norteamericana, llegamos a la conclusión de que el caos era lo predominante en su árido y tenso ambiente político. En estos años críticos de la historia mexicana, en vez de dedicar sus esfuerzos a defender su territorio, los mexicanos sin ningún nacionalismo, luchaban tan solo por el poder político. El general Herrera, presidente de México, ante la presión y posible guerra civil con que amenazaba el general Paredes, entregó a éste el poder en 1845, renunciando a la presidencia. Este cambio de gobierno fue ejecutado por los militares sin que el pueblo tuviera la menor participación. El poder pasó a manos de un caudillo militar.<sup>(5)</sup> Por estas luchas internas que devastaban su nación, los mexicanos no tuvieron tiempo ni deseos para preocuparse por sus territorios fronterizos. La falta de nacionalismo se manifestó por estos años en una apatía generalizada por impedir la inmigración de norteamericanos al territorio de Texas.

Podemos notar la diferencia con la administración hispana, pues mientras este territorio fue dominado por los españoles, "se opuso un fuerte choque a las pretensiones de los norteamericanos (...), se observaba estrictamente la política de no permitir la introducción de extranjeros, y sobre todo, la permanencia en la frontera de tropas mandadas por jefes militares, con autoridad despótica e ilimitada, no había dado lugar al aumento de la inmigración". (Ibid.: 83. "Origen de la Guerra", Payno, Prieto, Ramírez, Et. Al.). Sin embargo, ese interés de los españoles se perdió en los últimos años de la colonia y en ese momento, precisamente, encontramos el origen del desinterés y desprecio de los mexicanos por aquellos territorios, una vez lograda la independencia.

En 1819 el gobierno español concedió a Moisés Austin la autorización para formar una colonia en el territorio de Texas. "Debíose principalmente esta concesión al celo que animaba al monarca de España por el fomento y protección de la religión católica" (Ibid.: 83) ya que, Moisés Austin, que había representado a sus sectarios como abatidos, y despreciados, pidió a la Corona Española un predio (el que

le fue otorgado) donde pudieran entregarse al libre ejercicio de aquella creencia. Por falta de nacionalismo o quizá por inexperiencia política, los mexicanos, después de su independencia, no reclamaron como suyos aquellos terrenos. Antes bien, los ignoraron, permitiendo en forma inconsciente que aumentara la inmigración norteamericana. Cuando quisieron reclamar tales territorios, se encontraron con la extraña sorpresa que la mayoría de los habitantes de Texas eran norteamericanos y, como aseguraron algunos investigadores de aquella época:

“La emancipación de nuestra república de la corona de España abrió una ancha puerta a la emigración (...) y la inmigración que debía haber proporcionado brazos laboriosos a la agricultura, y servido a la industria y al comercio, dio por final resultado la segregación de uno de los estados más importantes de la república”. (Ibid.: 83-84).

En 1820, para seguir ahondando en los orígenes de la colonización norteamericana de Texas, Esteban Austin, hijo de Moisés Austin, llevó a cabo una ardua labor de colonización entre los ríos Bravo y Colorado. Aunque existió alguna débil legislación que prohibía a los extranjeros colonizar aquellas áreas limítrofes, este precepto se quebrantó, y no se hizo efectivo precisamente por la falta de nacionalismo, desinterés por aquellos territorios, y la inexistencia de fronteras seguras y resguardadas. La inmigración de norteamericanos a Texas continuó su camino, fue un hecho.

Por otra parte, la legislatura de Coahuila, que era también la de Texas, por formar ambas unidas un solo estado, expidió el 24 de marzo de 1825 su ley de colonización, por la cual se declaraba:

“Que todos los extranjeros que en virtud de la ley general de 18 de agosto de 1824, desearan establecerse en los terrenos del Estado de Coahuila y Texas, eran libres para hacerlo, y se les invitaba por esa ley a verificarlo”. (Ibid.: 84).

Esto permitió desde 1825 aumentar la inmigración de norteamericanos sobre aquella zona, motivada no sólo por las concesiones que se les facilitaban, sino también porque se les otorgaban otras libertades a los colonos, como por ejemplo estar exentos por 10 años del pago de contribuciones. Esta medida de libre inmigración no puede estimarse, desde ningún punto de vista, como reflejo de sentimientos nacionalistas.

El bienestar que caracterizaba a los colonos norteamericanos de Texas generó, con el correr de los años, un alza constante de las inmigraciones de nuevos norteamericanos que buscaban aquella holgura. Todos estos inmigrantes norteamericanos, que no se unieron a la población mexicana —a la que superaban en número— mantuvieron sus costumbres, tradiciones y lengua, constituyendo una masa heterogénea que dirigía sus simpatías y anhelos hacia sus compatriotas. Nunca se sujetaron a las leyes mexicanas; primero porque no se les obligó, y segundo porque a falta de nacionalismo e interés por defender aquellos terrenos, no se controló la inmigración. Debido a que la población norteamericana superaba a la mexicana en Coahuila y Texas, estos territorios decidieron separarse del dominio mexicano y anexarse a los Estados Unidos, por lo que, después de algunas cavilaciones inquirimos, ¿es lícito hablar de nacionalismo si se ha demostrado que los norteamericanos superaban en Texas numéricamente a los mexicanos y que estos inmigrantes iniciaron y llevaron a cabo la incorporación a Estados Unidos? En otras palabras, ¿cómo hablar de nacionalismo mexicano si los inmigrantes, como está demostrado, se apegaban a su lugar de origen, mantenían su lengua, costumbres y tradiciones? Así presentado el asunto nos parece, a primera vista, que hay una pequeña contradicción, o al menos un aspecto que se presta para confusión. Realmente debemos aclarar que no es así; ni una, ni otra cosa. No hay contradicción porque, aunque no negamos la iniciativa de los intrusos en separarse de México y unirse a Estados Unidos, no podemos hablar de nacionalismo pues en aquel territorio no se controló la inmigración. No hay confusión porque el planteamiento presentado es bien claro y preciso: el nacionalismo no se da tan solo por la existencia de una ley, sino por lo efectiva que se haga, por el interés que se preste a su aplicación tanto de parte del gobierno como del pueblo.

Con relación a las causas de la guerra de 1847 creemos oportuno indicar que es en el análisis de este punto donde el título de la presente exposición tiene relación con el tema. Para nosotros, tal como interpretamos las diversas fuentes consultadas, la conclusión básica consiste en manifestar que el conflicto fue producto de la aplicación de la doctrina del Destino Manifiesto, por medio de la cual los Estados Unidos pretendieron dominar el continente para lograr su desarrollo económico. Aunque esto, como es de esperar, no fue propuesto de esa forma, sino que justificaron su expansión sobre América Latina desde un punto de vista superestructural, en el cual el Destino Manifiesto jugó

su papel histórico al conceptuar a los norteamericanos como los defensores de la independencia, el republicanismo y la libertad. El periodista Walt Whitman escribió las siguientes palabras, claro reflejo de las ideas que suponían la predestinación anglosajona:

“Anhelamos que nuestro país y su ley se extiendan lejos solamente en la medida en que ello quitará los grilletes que impiden que los hombres gocen de la justa oportunidad de ser felices y buenos; tal como están constituídos casi todos los gobiernos la tendencia va predominantemente en sentido contrario. No abrigamos ambición por la simple grandeza física de esta república. Esa grandeza es vana y engañosa. O por lo menos no es deseable más que como una ayuda para alcanzar un bien más verdadero, el bien de la masa entera del pueblo”. (Ibid.: 112. “Justificación de la guerra con México”).

Estas mismas ideas racistas las expresó abiertamente en 1848 el senador de Connecticut, John Milton Niles, quien no aceptó la idea de anexión de los territorios mexicanos porque,

“La idea de unir los destinos de esta libre y gran república a los de un país como México, es sorprendente y debe llenar de alarma el espíritu de cualquier persona reflexiva... ¿En qué otro país de la tierra podemos encontrar combinados todos los males de raza, gobierno, o religión y moral? Y si es que existen otros males, seguramente también se encontrarán ahí”. (Ibid.: 25-26).

Este racismo, agregado al sentimiento de megalomanía que caracterizaba a los norteamericanos, son aspectos básicos de la forma en que se postuló la doctrina del Destino Manifiesto, que diputaba que solo el hombre blanco sabía organizarse “y que era el único capaz de transformar y aprovechar la naturaleza, por ello su obligación de dirigir y vigilar a los demás (White man's burden)” (Ibid.: 32).

Para los Estados Unidos la guerra fue provocada por México, como lo expresó el propio presidente de aquella nación. James Knox Polk en el mensaje al Congreso el 11 de mayo de 1846 acusó a México con estas palabras, de ser culpable de la guerra:

“...la larga y continua serie de agravios y perjuicios no reparados, cometidos por el gobierno mexicano contra los ciudadanos de los Estados Unidos en sus personas y propiedades”. (Ibid.: 53).

También en este discurso el presidente Polk manifestó que a pesar de haber enviado un representante con plenos poderes para arreglar todas las diferencias existentes entre México y Estados Unidos y aún cuando esta autoridad "llevaba consigo la evidencia de la disposición más amistosa", (Ibid.: 54) su misión fracasó porque "el gobierno mexicano no solamente rehusó recibirlo (al diplomático) o escuchar sus proposiciones, sino que después de una larga y continua serie de amenazas, al fin ha invadido nuestro territorio y derramado la sangre de nuestros ciudadanos en nuestro propio suelo". (Loc. cit.).

El presidente Polk no solo acusó a México de ser culpable de la guerra, sino también que conceptuó a este país como enemigo de llegar a negociaciones pacíficas con Estados Unidos, al expresar las siguientes palabras:

"...el gobierno mexicano, aunque solamente comprometido por pactos oficiales (...) a recibir y tener por acreditado a un enviado americano, violó la fe prometida y rehusó la oferta de un arreglo pacífico de nuestras dificultades". (Ibid.: 57).

A pesar de que México estaba dispuesto a combatir por sus territorios, cualquier reclamo o intento armado por recuperarlos, corría el inminente peligro de ser juzgado por Estados Unidos como una invasión a su país, ya que Texas se había unido libremente a la Federación Estadounidense. Para Polk era axiomático que México lucharía por aquellas tierras, por tal razón había dispuesto que ejércitos norteamericanos custodiaran la frontera y defendieran el estado de Texas, recientemente anexado a la Unión. Al respecto manifestó que, "en esas circunstancias era evidente nuestro derecho para extender nuestra protección a sus ciudadanos y a su territorio". (Ibid.: 58. Alude al territorio de Texas).

Para terminar de explicar la posición del presidente de Estados Unidos frente a la guerra con México, asunto que resultó extremadamente polémico, pues para los norteamericanos la guerra la inició México, mientras para los mexicanos Estados Unidos fue culpable del conflicto, exponemos un texto más, tomado del mismo discurso del presidente Polk, en el cual se resume lo que tratamos de explicar:

"Bajo el pretexto de que Texas, nación independiente como el mismo México, creyó conveniente unir sus destinos con nosotros, México ha aparentado que le habíamos arrebatado su propio

territorio (...) con el propósito de reconquistar Texas(...) después de reiteradas amenazas, México ha traspasado la línea divisoria de los Estados Unidos, ha invadido nuestro territorio y ha derramado sangre americana en suelo americano. Ha proclamado que las actividades han comenzado y que las dos naciones se encuentran en guerra". (Ibid.: 62).

Para William Jay, representante del hombre reformador de la primera mitad del siglo XIX, esa guerra fue iniciada por México, aunque provada por Estados Unidos. Los norteamericanos codiciaban no solo el territorio de Texas sino también el Estado de California, y aún pretendían que Cuba fuera cedida. Jay afirmó que, "la anexión de Texas obraba exactamente en la misma forma en que el olor de la sangre excita a un lobo hambriento, y el ansia de adquirir territorios voracísima" (Ibid.: 104. "Causas y consecuencias de la guerra con México"). Según Jay había dos formas de adquirir California. La primera mediante negociaciones. La otra posibilidad era provocando una guerra, que sería lo más expedito siempre y cuando la iniciara México, pues de lo contrario el presidente podía perder su popularidad y el poder. Los norteamericanos sabían muy bien que México no estaba anuente a vender esos territorios; si querían dominarlos, el único camino que en opinión de algunos les conducía hacia esa meta, era la guerra, asunto en extremo difícil que los Estados Unidos aprovecharon para dominar no solo Texas (que mantenían bajo su poder desde el momento de la anexión voluntaria) sino también los otros estados limítrofes en cuenta California.

Cuando ya se perfilaban claramente esas intenciones, y mientras se libraba la guerra, se pensó en humillar a México con el propósito de imponer las condiciones de paz. Al respecto William Jay escribió las siguientes líneas:

"Lo más conveniente era intentar en primer término negociaciones pacíficas, y si fracasaban, producir la guerra, induciendo a México a dar el primer golpe. Una guerra de este orden sería defensiva, no agresiva; claro que México sería humillado inmediatamente y nos tocaría a nosotros imponer las condiciones de paz, una de las cuales sería la renuncia a la provincia codiciada. Los hechos posteriores prueban que la política que acabamos de explicar fue la que adoptó desde luego Mr. Polk y a la cual se aferró con una pertinencia sin titubeos". (Ibid.: 108).

El pensamiento anterior resume admirablemente tanto el sentir del norteamericano común de aquellos años, como del presidente Polk. También se puede entrever el interés económico de Estados Unidos por extender sus fronteras.

En opinión del poeta y periodista Walt Whitman, ardiente expansionista, la guerra contra México era necesaria, y la justificó como medio para castigar a un pueblo que había cometido un conjunto de arbitrariedades contra los norteamericanos, quienes inclusive sufrieron "el rechazo de un embajador que personificaba a la Unión Americana" (Ibid.: 109), ofensas y agravios que no era posible seguir tolerando y que merecían ser vengados. Así afirmó:

"Estamos justificados ante el mundo, pues hemos tratado a México con mayor lenidad que la que hasta ahora nos había merecido un enemigo, pues México, aunque despreciable en muchos aspectos, es un enemigo que merece una vigorosa 'lección' (...) Avancen nuestras armas con un espíritu que enseñará al mundo que si bien no buscamos pendencias, los Estados Unidos sabemos aplastar y desplegarlos". (Ibid.: 109-110).

Hemos expuesto el origen de la guerra desde un punto de vista norteamericano. Es necesario, para no tener una visión parcializada, mostrar cuál fue para los mexicanos la causa, el móvil que les llevó a enfrentarse con los Estados Unidos en un conflicto del que salieron notoriamente perjudicados. Para Josefina Vázquez, incansable investigadora de estos asuntos, la guerra se debió a que:

"Para la década de 1840, el expansionismo se había convertido en una verdadera fiebre que empezaba a racionalizar su ambición. Unos sentían como obligación extender la democracia, otros lo veían como cumplimiento del mandato bíblico, "fructificad y multiplicad y henchid la tierra y sojuzgadla y señoread". Los ánimos clamaban por el Oregon y Texas. Muchos pensaron ya en las formas de adquirir también las Californias. El clima de ambición de tierras estaba listo para convertirse en un verdadero movimiento". (Ibid.: 17).

En otras palabras, para la autora citada, este conflicto se originó a causa de la expansión de Estados Unidos propuesta por la doctrina del Destino Manifiesto, en virtud de la cual la guerra se tornaba inevitable.

Para otros historiadores, la guerra “la ha ocasionado la ambición insaciable de los Estados Unidos” (Ibid.: 66. Payno, Prieto). Más adelante, con relación a este punto, nos dicen:

“La República Norteamericana ha absorbido ya territorios pertenecientes a la Gran Bretaña, a la Francia, a la España y a México: ha empleado todos los medios para lograrlo, así la compra como la usurpación, lo mismo la astucia que la fuerza; y nada la ha detenido cuando ha tratado de adquirir terrenos”. (Ibid.: 68).

Texas despertaba la codicia de los Estados Unidos por sus innumerables ventajas que otros territorios no tenían: ríos navegables, riquezas, clima favorable, agricultura y comercio.

Los autores citados consideraron que los Estados Unidos tenían puesta su mira sobre el territorio texano. Para llenar sus aspiraciones de dominio sobre esta zona introdujeron ahí sus ciudadanos, les dieron todo su apoyo y posteriormente les favorecieron en sus planes de anexión a Estados Unidos, que no solo estaban de acuerdo con esta unión sino también que, con el pretexto de defender a sus ciudadanos y su frontera, invadieron el suelo mexicano. (Ibid.: 89-90).

“La causa real y efectiva de la guerra que nos ha afligido, ha sido el espíritu de engrandecimiento de los Estados Unidos del Norte, que se han valido de su poder para dominarnos. La historia imparcial calificará algún día para siempre la conducta observada por esa república contra todas las leyes divinas y humanas, en un siglo que se llama de las luces, y que no es, sin embargo, sino lo que los anteriores, el de la fuerza y la violencia”. (Ibid.: 103).

Es factible entresacar de los textos anteriores que para los mexicanos la guerra fue iniciada por los Estados Unidos, obedeciendo a un sentimiento de expansión que por entonces estaba a la orden del día. Aún cuando los norteamericanos justificaron el conflicto y osaron culpar a México, propugnando insistentemente su misión regeneradora sobre el pueblo mexicano y sobre las otras naciones latinoamericanas —aplicación directa del Destino Manifiesto— podemos aseverar que en el fondo las razones de la guerra fueron económicas, con su natural justificación superestructural, como suele ocurrir en estos casos.

#### 4. CONCLUSION

Tanto la Doctrina Monroe como el Destino Manifiesto fueron justificaciones superestructurales de la expansión territorial de los Estados Unidos sobre América Latina. No hay duda, por lo expuesto en el presente trabajo, que las causas de esta expansión fueron esencialmente económicas. Los Estados del sur de los Estados Unidos, vinculados al mercado mundial como exportadores de materia prima —básicamente algodón— que la industria británica absorbía para la elaboración de textiles, sintieron la necesidad de incorporar nuevos territorios al sector agrícola, con el propósito de ampliar sus exportaciones, aún cuando ello fuera a costa de otras naciones más débiles. La anexión por la fuerza, de territorios mexicanos, obedeció a ese principio de incorporación de nuevas tierras a la producción algodonera. La justificación quedó comprendida en los argumentos de la Doctrina Monroe de "América para los americanos" y en los postulados del Destino Manifiesto de llevar la justicia, la libertad, el republicanismo y la felicidad a los pueblos de inferior florecimiento artístico, educativo y de menor experiencia política. Según la doctrina del Destino Manifiesto, México se ubicaba dentro del grupo de naciones atrasadas, con regímenes dictatoriales en donde predominaba la injusticia, razón por la cual los Estados Unidos tenían la misión histórica de regenerar y emancipar al pueblo de México. Todos estos argumentos no fueron más que pretextos superestructurales con el propósito de justificar la expansión territorial y económica de los Estados Unidos sobre América Latina.

El éxito de los Estados Unidos sobre América Latina obedeció a razones históricas. Estados Unidos no fue víctima de la expoliación económica en la época colonial, como fueron los pueblos de América Latina, que sufrieron la extracción de sus riquezas, la explotación de la mano de obra y los recursos, sin recibir a cambio la organización de un sistema autónomo. Al lograr la independencia, los Estados Unidos se configuraron como una nación fuerte, con experiencia política y en muchos aspectos autosuficiente. Por el contrario, los países de América Latina al iniciar la vida independiente, no pudieron superar los lazos de dependencia económica que los había caracterizado durante los siglos de dominación colonial y antes de ser autosuficientes sufrieron, en el mejor de los casos, todo el proceso de dominación Neocolonial, o fueron víctimas de la expansión territorial de los Estados Unidos, como el caso de México.

## NOTAS

1. Hamilton, 1975. Hace un profundo análisis de la inflación europea originada por la afluencia de los metales preciosos procedentes de América.
2. Las características generales del Neocolonialismo se encuentran brillantemente expuestas en: Stein, 1974: cap. V. Véase también: Halperin, 1975: *passim*.
3. Para este tema consúltese: Chaunu, 1976. Stein, 1974. Ribeiro, 1975.
4. Así lo asegura Ramiro Guerra, 1975.
5. El presidente de los Estados Unidos, James Knox Polk, en su mensaje al Congreso en el que pidió la declaración de guerra a México, con fecha 11 de mayo de 1846, analizó estos asuntos de política interna mexicana y se declaró implícitamente partidario de hacer práctica la doctrina del Destino Manifiesto, por lo menos en los planes de llevar a los "incivilizados" la libertad, la independencia y el orden político.

## BIBLIOGRAFIA

- Allen, H. *Historia de los Estados Unidos de América*. Buenos Aires: Paidós.  
1972
- Archivo Histórico Diplomático Mexicano. *Algunos documentos sobre el Tratado*  
1930 *Guadalupe y la situación de México durante la invasión americana*.  
México: Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Beard, Charles Austin. *A basic history of the United States*. New York:  
1946 Doubleday.
- Billington, Ray Allen. *La expansión hacia el oeste; historia de la frontera*  
1971 *norteamericana*. Buenos Aires: Bibliográfica Omega.
- Crouzet, Maurice. *Historia General de las Civilizaciones*. Barcelona: Ediciones  
1960 Destino.
- Cue Cánovas, Agustín. *Historia Mexicana*. México: Trillas.  
1976
- Chaunu, Pierre. *Historia de América Latina*. Buenos Aires: Eudeba.  
1976
- Guerra, Ramiro. *La expansión territorial de los Estados Unidos*. La Habana:  
1975 Editorial de Ciencias Sociales.
- Halperin Donghi, Tulio. *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid:  
1975 Alianza Editorial.
- Hamilton, Earl Jefferson. *El tesoro americano y la revolución de los precios en*  
1975 *España. 1501-1650*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Haring, Clarence. *El Imperio Hispánico*. Buenos Aires: Solar.  
1972
- Jones, Mumford. *Este Extraño Nuevo Mundo*. México: Uthea.  
1964
- Konetzke, Richard. *La época colonial*. México: Siglo XXI  
1972
- Lenin, Vladimir. *El Imperialismo, fase superior del Capitalismo*. México:  
1940 Ediciones Sociales.
- Locke, John. *Ensayo sobre el Gobierno Civil*. Madrid: Aguilar.  
1960
- Locke, John. *Segundo Tratado de Gobierno*. Buenos Aires: Editorial Agora.  
1959
- López y Rivas, Gilberto. *La Guerra del 47 y la resistencia popular a la ocupación*.  
1976 México: Editorial Nuestro Tiempo.
- Mejía, Raúl. *Historia de México*. México. Secretaría de Educación Pública  
S.F.E.
- Miller, William. *A history of The United States*. New York: Dell Publishing  
1958 Company.

- Nevins, Allan y Henry Steele Commager. *Breve Historia de los Estados Unidos*. 1963 México: Compañía General de Ediciones.
- Ortega y Medina, Juan A. *Destino Manifiesto*. México: Sep Setentas, 1972
- Ribeiro, Darcy. *El dilema de América Latina*. México: Siglo XXI, 1975
- Sierra, Justo. *Evolución política del pueblo mexicano*. México: UNAM, 1957
- Stein, Stanley y Barbara Stein. *La herencia colonial de América Latina*. México: 1974 Siglo XXI.
- Stephenson, Nathaniel Wright. *Texas and the mexican war; a chronicles of the winning of the Southwest*. New Haven: Yale University Press, 1921
- Troeltsch, E. *El Protestantismo y el Mundo Moderno*. México: Fondo de Cultura Económica, 1967
- Vázquez, Josefina. *Norteamericanos y mexicanos ante la Guerra del 47*. México: 1972 Sep Setentas.
- Vera Tornell, Ricardo. *Historia de la Civilización*. Barcelona: Editorial Ramón Sopena S.A., 1966
- Vicens Vives, Jaime. *Historia de España y América. Económica y Social*. 1974 Barcelona: Editorial Vicens Vives.
- Weber, Max. *La Etica Protestante y el espíritu del Capitalismo*. Barcelona: 1969 Ediciones Península.